



AVISO DE PAGO DE INTERESES

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

Obligaciones Negociables Clase XVI por VN US\$ 97.521.007

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase XVI, emitidas por YPF Energía Eléctrica S.A. en el marco del Programa de Emisor Frecuente (reglamentado en las Normas de la Comisión Nacional de Valores), por un monto máximo de hasta US\$ 150.000.000. (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento, se informa que YPF Energía Eléctrica S.A., de acuerdo a lo establecido por los correspondientes suplementos de precio y avisos complementarios debidamente comunicados al público en general de conformidad con la normativa vigente, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables Clase XVI según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 – C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 9.30 a 18 horas

Fecha de pago: 13 de marzo 2025

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 13 de diciembre 2024 (inclusive) y finalizado el 13 de marzo de 2025 (exclusive).

Cantidad de días del período: 90 días

Tasa de interés del período: 2,00% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0,5%

Interés que se abona en Dólares Estadounidenses: US\$ 487.605,04

Leonardo Andrés Límoli
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF Energía Eléctrica S.A.